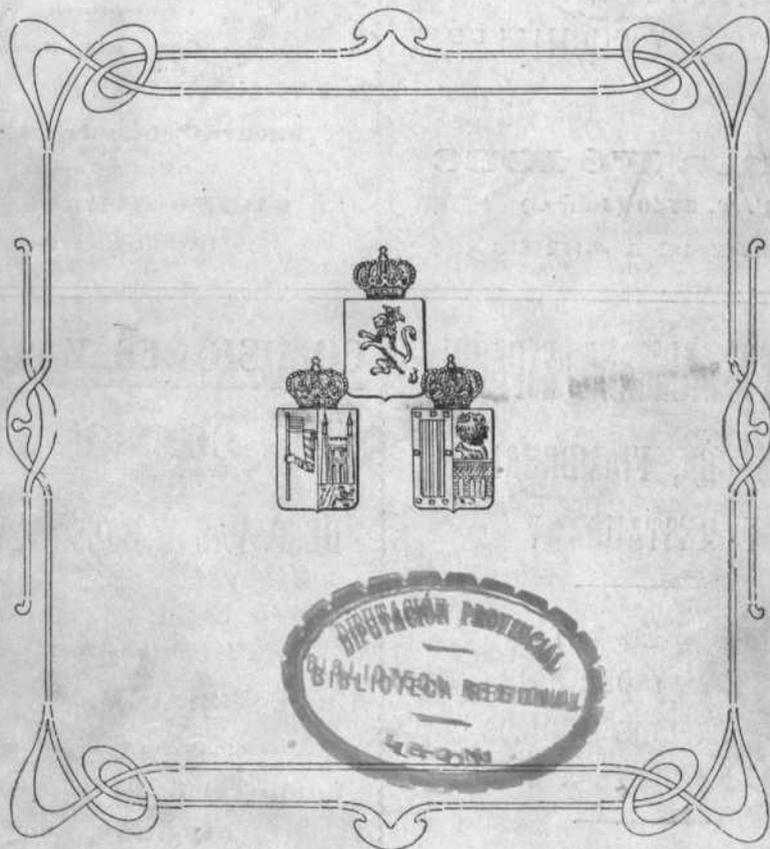


REVISTA MENSUAL

DEL

CENTRO REGION LEONESA



BUENOS AIRES

AÑO 1

N.º 1

FEBRERO 1.º DE 1919.

BAZAR NACIONAL

IMPORTACIÓN DE
ARTÍCULOS DE **JUGUETERIA**

OBJETOS PARA REGALO

== Y MENAGE. ==

SURTIDO ESPECIAL
EN LOZAS, PORCELANAS,
CRISTALERIA
Y CUCHILLERIA

Santa Fé 1983

U. T. 5749 (Juncal)

BUENOS AIRES

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Sucursal: San Juan 3335

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 792

Buenos Aires

"LA NUEVA ARMADA ESPAÑOLA"

ALMACÉN, FIAMBRERIA
Y RESTAURANT

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS
EXTRANGEROS Y DEL PAIS
PRECIOS MODICOS
SE SIRVE A DOMICILIO

PARAGUAY 2401, esquina PUEYRREDON

U. T. 1248, Juncal

COMISIONES Y

CONSIGNACIONES

DE PAPAS Y BOLSAS VACÍAS

Deposito:

Casa Amarilla y Retiro

•Teléfonos en Casa Amarilla

Unión Telef. 1052. Buen Orden

Coop. 188, Boca

Escritorio: **PARAGUAY 2501**

Unión Telef. 1248, Juncal

Tomás Manriquez - BUENOS AIRES

CENTRO REGION LEONESA

de Ayuda Mútua e Instructivo

Secretaría: SANTIAGO DEL ESTERO 771

N.º



Señor

Edad años Estado

Profesión

Natural del Pueblo de

Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo ó hija de español ó española, nieto ó nieta de español ó española, madre, esposa ó viuda de español que haya sido socio.

Señor Presidente del "Centro Región Leonesa"

de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de ese Centro y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como **socio activo**, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que con el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con el Centro sean siempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de 1919

EL INTERESADO

Presentado por

BAZAR NACIONAL

COMISIONADO GENERAL

SECRETARIA

SECRETARIA

CENTRO REGIONAL

SECRETARIA

Señor Presidente del Centro Regional

de Buenos Aires

Habiendo sido empujado definitivamente del Reglamento de este Centro y por tanto de las acciones que ofrece, mego a Ud. se servirá de mi insinuación como socio activo, a cuyo fin declaro haberme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con todas las disposiciones que me corresponden como socio si no cambia lo que con el mismo se establece y que las acciones e insinuaciones que pudiera tener con el Centro sean siempre respetadas con arreglo al dicho Reglamento.

Atentamente,

Manuel...

...

...

...

"LA ASTORGANA"

CHOCOLATERIA, LUNCH, HELADOS
Y CAFÉ EXPRESS

— DE —

Román Cordero

Gran surtido en Caramelos
y Bombones de todas clases

24II - Santa Fé - 24II

BUENOS AIRES



CASA BOTAS

SURTIDO ESPECIAL EN ARTÍCULOS
PARA CABALLERO

Bonetería, Sombrerería y Camisería

Especialidad en ropa fina de medida para hombre.
Se cambian Cuellos y Puños a camisas usadas.

◆◆◆◆◆◆◆◆ GRAN SURTIDO EN LOS
RENOMBRADOS CUELLOS TRES V. V. V.

SANTA FE 1987 Y LIBERTAD 1214

SASTRERIA Y CONFECCIONES

CAMISERIA
SOMBRERERIA
Y
BONETERIA



GRAN SURTIDO
EN SACOS
PARA MOZOS
Y COCINEROS

ANEXO CALZADOS
RECONQUISTA 371



NOTA: 10 OJO BONIFICACIÓN A TODO SOCIO DEL
CENTRO REGIÓN LEONESA.



CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: SANTIAGO DEL ESTERO 771

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor consocio:

Me es grato el comunicar a Vd. que el día 2 de Febrero tendrá lugar la Asamblea Ordinaria en la Secretaría del Centro, Santiago del Estero 771 a las 2.30 p. m. con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º—Lectura de la Memoria presentada por la C. D. correspondiente al ejercicio de 1918.
- 3.º—Nombramiento de 2 revisadores de cuentas, los que deben emitir su informe en un plazo no mayor de 15 días.
- 4.º—Lectura de las mociones presentadas por la C. D. si las hubiere.
- 5.º—Discusión y votación de las mociones presentadas por los señores socios si las hubiere.
- 6.º—Nombramiento de las nuevas autoridades para el ejercicio próximo.

Saluda a Vd. muy atte. S. S. S.

EL SECRETARIO

Artículo 46.—Si á la hora anunciada en la convocatoria, no estuviera presente la mayoría de los socios, tendrá lugar la apertura una hora después y serán válidas todas las resoluciones que se tomen, sea cualquiera el número de socios presentes.

Artículo 48.—Toda propuesta o interpelación, para ser incluida en la orden del día, ha de ser presentada por escrito a la C. D. con ocho días de anticipación.

NUESTRO SALUDO

Al aportar a las páginas de una Revista el latido de nuestra vida social, creemos un primer deber rendir el más afectuoso saludo a la hidalga nación argentina y a su prensa ilustrada, así como a la noble y laboriosa colectividad española y sus órganos en el periodismo.

El CENTRO REGIÓN LEONESA, por medio de estas líneas, envía a la madre España su más ferviente adhesión en estos momentos de incertidumbre amarga, ocasionada por ingratitudes reprobables.

A NUESTROS CONSOCIOS

Dos palabras sobre los motivos de esta publicación

Cuando un Centro está regido por Estatutos tan amplios como los del Región Leonesa y quiere cumplirlos al pie de la letra no omiten sus C. D. sacrificios en llevar a la práctica lo en ello estipulado y pensando que para conseguir los elevados propósitos que guiaron al valiente grupo de leoneses, que en el mes de julio de 1916, por así decirlo, colocaron la piedra fundamental del edificio que no ha de tardar en ser una bella realidad, ha creído ésta C. D. que nada es más provechoso para una sociedad, que la continua comunión de ideas entre las juntas y los asociados, por eso al nacer estas páginas no son sino para que nuestros consocios conozcan mensualmente la marcha del Centro, sus balances mensuales, que aunque expuestos en la Secretaría Social, no todos pueden ir a ella, conocerán también los proyectos de la C. D. y podrán ilustrarlos llevando a las sesiones (los socios todos pueden presenciarlas) que aquélla celebre los elementos de juicio para un buen éxito.

Así también cumplimos con el deber y satisfacción al mismo tiempo, de comunicar a nuestros asociados que al proyectar la C. D. esta publicación ha dejado claramente constancia en el libro de actas, «que bajo ningún concep-

to se tocarán los fondos sociales para costear su publicación», llamamos sobre este punto especial atención de nuestros consocios y de los conterráneos que aún no han ingresado en nuestro Centro y que sabemos están a la «espectativa». Unos y otros, con lo que dejamos expuesto, sabrán a qué atenerse.

Queremos el mayor éxito para el Centro, sus beneficios son reales y todo se hace con la más absoluta claridad.

Centro "Región Leonesa"

FUNDADO EL 2 DE JULIO DE 1916

De Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: Sgo. del Estero 771

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Sr. Santiago Criado Alonso

Vice presidente: Sr. Roberto Cornejo

Secretario: Sr. Lisardo Carreño

Pro secretario: Sr. Isidoro García

Tesorero: Sr. Antonio Botas

Pro tesorero: Sr. Román Cordero

Vocales

- Sr. Severino Prieto
- » Rafael Puentes
- » Manuel Rodriguez
- » Francisco Fernandez
- » Anselmo Cornejo
- » Eliseo Peral

Suplentes

- Sr. Manuel Martínez
- » Valentín Vilas
- » G. Criado
- » Manuel Geijo

Revisadores de cuentas

- 1.º Sr. Alberto Pallarés
- 2.º » Manuel Vilas
- 2.º » Juan Fernandez

Bibliotecario: Sr. Benigno Bachiller

NOTAS.—Los señores consocios pueden enviar para su publicación, las informaciones que sean de utilidad colectiva.

—Hasta nuevo aviso se atiende en la Secretaría, por el Vocal de turno,

diariamente de 8 a 10 de la noche y los domingos y días festivos de 3 a 5 p. m.

—Se ruega comunicar todo cambio de domicilio.

—La Biblioteca social admite donaciones y en esta sección se dará cuenta de los libros que se reciban.

EL DIARIO ESPAÑOL

Su 16.º aniversario

En vísperas de salir a luz esta Revista aprovechamos gustosos la oportunidad de saludar al órgano oficial de nuestra colectividad en el aniversario de su fundación, enviando nuestra sincera felicitación a su fundador y director don Justo S. López de Gomara.

El Centro Región Leonesa agradece efusivamente todo el apoyo que tan desinteresadamente le ha prestado desde sus columnas «Asociaciones Españolas», nervio de vital importancia para el desenvolvimiento colectivo, haciéndolo extensivo también a su digno jefe don Antonio Varela.

EL Dr. D. Matías Alonso Criado y nuestro Centro

Conocedores del patriotismo y amor que por la región siente nuestro ilustre comprovinciano el doctor don Matías Alonso Criado y su brillante actuación pública, no hemos vacilado en solicitar su gran apoyo para el festival que proyectábamos y que ha de realizarse en oportunidad. Y en verdad que hemos sido afortunados, pues nuestros consocios se podrán enterar por carta que a continuación publicamos, su gentil respuesta y las palabras de estímulo que nos dirige.

Montevideo 28 de Octubre de 1918.

Señor D. Roberto Cornejo.

V. Presidente del Centro Región Leonesa (Santiago del Estero 771) Buenos Aires.

Distinguido comprovinciano: He recibido hoy en esta ciudad devuelta desde el Paraguay, su grata del 12 p. p. invitándome para dar una conferencia

sobre asuntos regionales, en el próximo festival del simpático y patriótico Centro de su digna dirección.

Queda eternamente grabado en mi corazón, el honor que se me dispensa, por su generosa iniciativa y solo con alguna postergación de fecha sino estuviera ya fijada, podría asistir yo a la en proyecto.

Después de cuatro meses de ausencia, acabo de regresar a Montevideo donde tengo algún recargo de atenciones ineludibles en estas primeras semanas, y solo para la segunda de Diciembre podría ir yo a esa ciudad, y si el festival fuese el 7 u 8 de Diciembre gran fiesta española, tendría el mayor agrado de llevar mi modesto contingente oral, no al brillo de la fiesta que lo tiene en el patriotismo y abnegación de esos asociados, sino en la exposición de mis afectos y las gloriosas tradiciones de la noble provincia nativa que tanto honran VV. con esa patriótica asociación popular.

Esperando su respuesta, saluda a usted y colegas su affmo. S. S. y amigo,

Matías ALONSO CRIADO

En la memoria aparece todo lo referente a esta velada

GANAR PERDIENDO

Para la Revista del
"Centro Región Leonesa"

¡Pues me ha resultado un clavo la dichosa lotería

de Navidad!... ¡Cualquier día vuelvo a jugar ni un centavo!

Compré un décimo ¿qué menos? mecido por la ilusión

de sacar, si no el «millón», algún premio de los buenos;

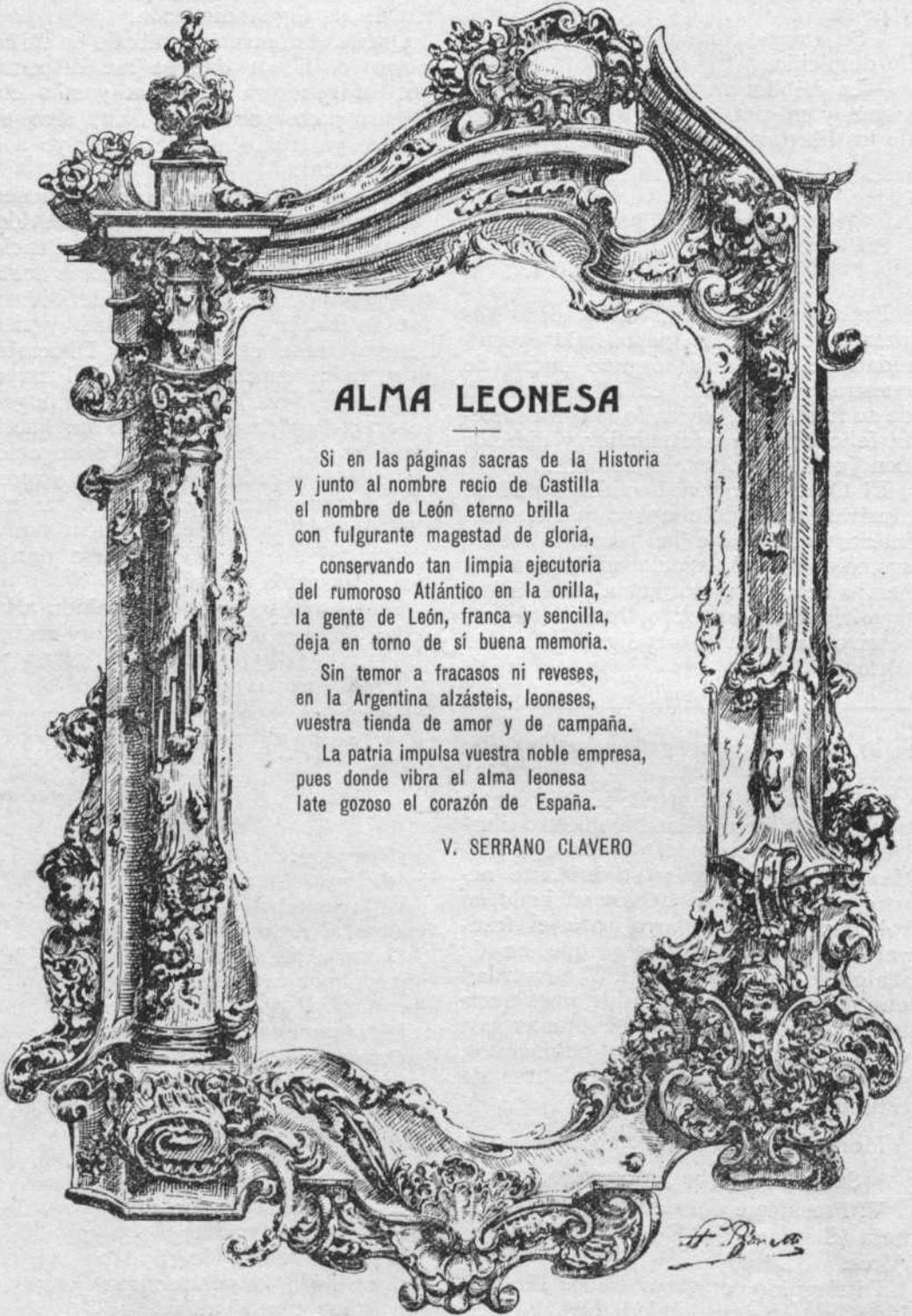
entré con el papelito en mi casa, alegre, ufano, agitándole en la mano como lábaro bendito;

y, sin darme tiempo a nada, rodeado al punto me ví por mi señora y por mí terrible chiquilínada.

A todos ellos alegra del «millón» la perspectiva;

tan sólo severa, altiva, abre la boca mi suegra;

que con voz aguda exclama:



ALMA LEONESA

Si en las páginas sacras de la Historia
y junto al nombre recio de Castilla
el nombre de León eterno brilla
con fulgurante magestad de gloria,

conservando tan limpia ejecutoria
del rumoroso Atlántico en la orilla,
la gente de León, franca y sencilla,
deja en torno de sí buena memoria.

Sin temor a fracasos ni reveses,
en la Argentina alzásteis, leoneses,
vuestra tienda de amor y de campaña.

La patria impulsa vuestra noble empresa,
pues donde vibra el alma leonesa
late gozoso el corazón de España.

V. SERRANO CLAVERO

H. B. B. B.



—¡Siempre serás un borrico!

—Pero, señora,—replico—

el que no llora, no mama.

—Siento ganas de arañarte por tus infames excesos.

—Pero ¡por Dios! veinte pesos no van a ninguna parte...—

Y así sucesivamente mi suegra, un día tras otro, háme tenido en un potro sufriendo espantosamente,

y yo escapando... al teatro... al hipódromo... al café... a cualquier parte... hasta que amaneció el veinticuatro.

¡El veinticuatro! ¡el gran día!
¡al fin sonaba mi hora!

¡Ah, madre de mi señora,
si saco la lotería!...

¡Noche terrible! ¡Qué amargas horas hube de pasar acosado sin cesar por la harpía de uñas largas!

Dejo el lecho... de Procasto,
me visto aprisa, me voy
y, al primer paso que doy,
encuentro a mi amigo Justo.

Me interroga, me sonsaca...
me asalta al punto una idea:
—¡Te vendo el décimo.

—Sea.

—Veinte pesos.

—Toma.

—Daca.

Vuelvo a casa como un galgo,
participo lo que he hecho,
doy los pesos ¡buen provecho!
me mira mi suegra y... salgo.

Libre, tranquilo, triunfal,
dejo las horas correr
y, a la del atardecer,
veo el extracto oficial.

.....

Por poco una congestión
no acaba conmigo allí...
mi número... el que vendí...
¡¡premiado con el «millón»!!!

¡El mismo! ¡qué duda cabe!
¡horror, terror y furor!
y lo peor... lo peor
¡es que mi suegra lo sabe!

¿Ir a casa? me horripila
sólo de hacerlo la idea;

¡La harpía, en cuanto me vea,
me anonada, me aniquila!

Mas ¿qué digo? No hay cuidado;
allá voy, y sin apuro;
mi suegra ¡bah! de seguro
al saberlo... ¡ha reventado!

Juan OSES

SANTIAGO EL TAMBORILERO

A MARCELINO CRESPO

Yo no sé si fué en Castrillo,
en Rabanal o Brazuelo;
o si fué en Santa Colomba,
o en el Val de San Lorenzo,
ni habré de decir tampoco
si ocurrió en lejanos tiempos.

Concertada por los padres,
celebrábase en el pueblo
la boda de Mari-Pepa
con Juanín Alonso y Crespo,
El tí Tomás, como rancio
maragato de abolengo,
sabía que la palabra
del hombre que es caballero
no ha menester de escrituras
para darla cumplimiento.

Y como cuando era mozo
convino con el tí Pedro
que al casarse y tener hijos,
ambos serían consuegros,
daba la su Mari-Pepa
a Juanín en casamiento.
El tí Pedro, que hubo siempre,
como maragato neto,
de hacer honor a las bragas
que llevaron sus abuelos,
tampoco precisó nunca
de notarial documento
para que las sus palabras,
de Rey, tornáranse en hechos:
Que si el tí Tomás ufánase
en dar leal cumplimiento
a sus palabras, él quiere
—pues le va la honra en ello—
que con Mari-Pepa case
Juanín, su hijo primogénito.
Y Juanín y Mari-Pepa
obedientes al respecto,
sumiso, con que acataban
los paternos consejos,
tenían a mucha honra
el unirse en casamiento.

Nadie, nadie lo sabía.
Santiago el tamborilero
estaba de Mari-Pepa
enamorado en secreto.
El, que era un mozo noblete,
alegre y dicharachero,
que para todas las mozas
tenía siempre un chicoleo
los domingos en el baile
cuando, del «corro» en el centro,
ufano se contoneaba
o reía picaresco,
nunca, nunca a Mari-Pepa
osó decirla un requiebro.
Pero pendiente de todos
sus menores movimientos
contemplábala, a hurtadillas,
con amoroso respeto
y hacía con la dulzaina
dulces escalas de ensueños,
de rumorosas caricias
y eternas juramentos,
para que la Mari-Pepa
pudiera arrullar con ellos,
más y mejor, la escultura
prodigiosa de su cuerpo.

Solo si a Juanín veía
cruzar el «corro» resuelto,
dar sonora «zapateta»,
saludarla con respeto
y, con los brazos en alto,
bailar con ella... un momento
se le anublaban los ojos,
y ambulando por el centro
del corro, nerviosamente,
atormentado y frenético,
gemía con la dulzaina
de amoroso desconsuelo;
y en el tamboril, con golpes
descompasados y secos,
descargaba la tormenta
furibunda de sus celos.

Ya, con los mozos del caldo,
Santiago el tamborilero,
una mañana abrileña
cruza las calles del pueblo,
despertando a los vecinos
con dulces repiqueteos
dal tamboril; con alegres
aires del país que al viento
da la melosa dulzaina,
como pastoril gorjeo
de murmurantes estrofas
de una balada de ensueño.

Sus trabucos y escopetas
con descomunal estruendo
disparan, en competencia,
todos los mozos del pueblo,
para celebrar con salvas
el fausto acontecimiento.
Ya le dió a Juanín su padre
la bendición y consejo.
Ya a la puerta de la novia,
con sonajas y panderos,
las mozas, con cien canciones,
aluden al casamiento.
Ya, camino de la Iglesia,
el matrimonial cortejo,
padrinos y convidados,
cruzan las calles del pueblo.

¡Qué hermosa vá Mari-Pepa
con el manto y aderezo!
¡Qué linda con los granates
de su collar de oro viejo!
¡Con qué elegantes maneras
mueve al andar el rodeo!
Y Juanín... ¡qué bien plantado!
¡qué varonil y qué esbelto!
Bragas de seda; camisa
plegada de bajo cuello;
botonadura de plata;
de raso y oro el chaleco;
y qué bien bordado el cinto
que dice: «¡viva mi dueño!»

Ya de la Iglesia a las puertas
llegó el alegre cortejo.
Salió el cura a recibirle.
Se hizo un profundo silencio,
y todos los convidados
apretujáronse inquietos
alrededor de los novios
y el cura, para bien verlos,
y no perder el detalle
más nimio del casamiento.
Juanín, la cabeza erguida,
escucha tranquilo y serio.
Mari-Pepa, ruborosa
e inmóvil, mirando al suelo,
oye la sagrada epístola
con misterioso respeto.
Y a corta distancia, como
petrificado, en silencio,
presencia la ceremonia
Santiago el tamborilero.

Ya Juanín y Mari-Pepa
ante Dios su suerte unieron,
y, entre atronadoras salvas



de los mozos, por el pueblo
—ola de luz y alegría—
vuelve a cruzar el cortejo,
a cuya cabeza marcha
Santiago el tamborilero,
pregonando, con alegres
estrofas de amor y ensueño,
la boda de Mari-Pepa
con Juanín Alonso y Crespo.

Las mozas del caldo dicen,
con gráciles cuchicheos,
su admiración por los novios;
y, allá para sus adentros,
tal vez cada una forja
su futuro casamiento.
La madrina, sonriente,
habla a la novia en secreto.
El novio devuelve abrazos
orgullosos y satisfechos.
Y dan los chicos mil vivas
tras el padrino corriendo,
porque es rumboso y reparte
rosquillas y caramelos.

Llegó a casa de la novia
el matrimonial cortejo
y, delante de la puerta,
Santiago el tamborilero
se detuvo desgranando,
en melodiosos gorjeos
de la dulzaina, el poema
de un amor santo y eterno.

Después... no vió más. Acaso
una oleada de fuego
compasiva, para siempre
enloqueció su cerebro.
Porque, desde entonces, vaga,
inconsciente, por el pueblo,
sin amor, sin ilusiones
y sin tormentosos celos,
preludiando en la dulzaina
alegres aires de ensueño,
¡cual si festejara el paso
de un matrimonial cortejo!...

Félix CUQUERELLA

(del libro *Por las sendas Vivir*)

UNA HISTORIA DE SANGRE

Platicábamos de España. Fluían las leyendas de la España de ayer vibrando el alma de nostalgias quijótiles que ella gestaba en las noches suavemente azules del ensueño.

Mozos, adargas, golillas, guitarras, claveles, espadas, toreros, trovas, leyendas de amor, de ese amor tan español hecho de sangre y de gloria, traşuntábanse en el relato; y en una reja de Sevilla, altar de luz y de flores, detuvimos nuestras sandalias de peregrinos, para libar el vino generoso de vendimias quiméricas.

—Tierra de ardor y de fuego;—prorrumpió glosando su propia simpatía un soñador sempiterno en sus lugares radosamente lueñes; y animado por el impulso glorificador, añadió: — Sí; y van de fuego, que él aquilatase en las mujeres, flores exquisitas de manolería que defienden su bien sentada belleza con la navaja en la liga.

Una sonrisa irónica acogió la última frase dictaminando sobre lo falso del elogio. Fué Antonio el que sonrió. Antonio, el español de la raza soñadora de antaño, desentradado en el presente, pues había nacido demasiado tarde; hubiera sidó un místico torturado en tiempos de Felipe II, de aquellos inmortalizados por el Greco o un Quijote más en aquellos tiempos dorados de aventuras.

En el presente rebullendo su cordaje sanguíneo el germen de ancestrales añoranzas, de quimeras redentoras, constituía uno de esos tipos especialísimos de las últimas centurias, español de alma y muy español de corazón, era de mentalidad cosmopolizada y muy robusta, la cual unía en el acervo inteligente de esa pléyade intelectual honra y prez de la joven evolutiva España. Y él fué el que desengañó al creyente en pleno siglo XX de la España que pintara magistralmente con las gamas tan variadas de su próbida paleta el gran estilista Gauthier.

Y con el tono dulcemente evocador de nostálgicos cansancios de raza, el hijo espiritual de Don Quijote, el buen amigo Antonio, dijo:

El «Centro Región Leonesa», cobija a todos los que, sintiéndose siempre españoles, tienen la satisfacción de haber nacido en aquel delicioso pedazo de España.

—Desengañaos. La España de hoy no es la tierra, no es la tierra de la leyenda dorada soñada en vuestro vuelo fantasil de trovero. La España de hoy es una España burguesa donde se come, se sufre, se vive y se muere. La España de hoy es la nieta causina que emerge de la frente amargada en el peso de los laureles de antaño, que aquella abuela gloriosa, hija de la fuerte Roma y de la dulce Lutecia, recogiera triunfadora aquende y allende los mares, sucumbiendo al estímulo de su sangre forjada en acero entonces, y a quien animaba la fiereza indómita del bastardo gentil con la Arabia opulenta.

Mas no todo es en el presente, sangre y fuego en España y las mujeres también, con su navaja en la liga, pasaron a la leyenda.

—Existían, sí — agregó luego como para atemperar la amargura del desengaño, — mas era en tiempo de la dominación napoleónica, cuando los soldados del imperio pretendían con derroche soldadesco, rimar a viva fuerza madrigales en los ojos andaluces, fascinantes pupilas de pecado, mas la mujer española bravía en retemblar de indomacia, aquietaba las manos indiscretas con desgarramientos académicos. Pero era para defender su honor; abroquelado dos veces en la fidelidad intransigente a su hombre y en el amor rayano en idolatría hacia su tierra florida, hollada por el intruso.

Mas también, no todo es vulgaridad en la España de hoy, algo está en sedimento emotivo de la gallardía de antaño y si no, esta basta y sobra para diseñar en la cursilería actual, un soplo oferente de poema trágico a veces, fuerte siempre, en el amor constantemente fiel de las españolas que siempre tanto en el ayer como en el presente «cuando quieren, quieren de veras» cual dijo un poeta.

Y si ya no hoy con navaja de muelles defienden su honra, en cambio celosas de ella, cambian de forma, mas no de fondo, defendiéndose por cualquier medio, cuando el ofuscamiento lujurioso anima a un hombre a hacer uso de la violencia para el logro material de sus deseos.

(Concluirá)

Centro Región Leonesa

Ejercicio 31 Enero 1918 — 1919

Señores consocios:

Debo empezar por manifestar aún cuando ello esté en la mente de todos que la causa de no haber realizado la Asamblea Ordinaria dentro de la primera quincena del mes de enero, fué efecto de la conmoción que esta capital sufrió debido a las pasadas huelgas, las cuales, como ustedes saben, han obstaculizado profundamente la labor general de la ciudad, no pudiendo debido a ello dar cumplimiento al art. 44 de los Estatutos del Centro.

Veladas Artísticas

Merecen en primer término el más sincero agradecimiento del Centro las señoritas y caballeros que tan desinteresadamente han figurado en el cuadro social, los que no han omitido sacrificio alguno con el laudable fin de que su meritoria labor resultase agradable a los señores asociados, lo que creo con toda sinceridad que han conseguido con creces, siendo ésta a mi juicio su más preciada recompensa.

El socio honorario y director del cuadro social aspira a llegar a fomentar entre los asociados intenso amor al Arte para lo cual se propone inaugurar en fecha próxima clases de Declamación con el objeto de seleccionar entre los que se presten a ello un conjunto de aficionados cuyas aptitudes respondan a ser posible a la brillantez con que el Centro celebra sus ya notables festivales.

Grata memoria han dejado los festivales realizados durante el pasado año, descollando entre todos ellos el que se celebró conmemorando el 2.º aniversario del Centro en honor del esclarecido poeta señor Venancio Serrano Clavero, prestando en éste lo mismo que en los otros gratuitamente su concurso diversas y meritorias artistas, lo mismo que el Orfeón Hispano Argentino, a todos los cuales hemos hecho llegar el agradecimiento del Centro.

La C. D., dados los resultados satisfactorios que obtuvo la caja social en todos los brillantes festivales que lle-

vó a cabo, acordó patrocinar uno que superase a todos de por sí y ¿por qué no decirlo? tenía la aspiración de obtener a beneficio de la caja social un monto superior a la cantidad obtenida en los tres festivales que el Centro realizó y para ello trató de alquilar un teatro, mas la enfermedad que en forma de epidemia se desarrolló dando con ello lugar al cierre de los mismos, nos lo impidió, dejándolo para mejor oportunidad, habiéndole dirigido con tal motivo la siguiente carta al doctor Matías Alonso Criado, la que doy a conocer en esta memoria tan solo con el fin de que todos los asociados se den cuenta de su buena voluntad la que no dudo agradecerán sinceramente y sabrán apreciar en todo su valor en momento oportuno.

Buenos Aires, 9 noviembre 1918.

Señor Dr. Matías Alonso Criado.
Montevideo.

Muy distinguido comprovinciano: Habiendo dado lectura a su muy atenta del 28 del pasado, en la reunión, que la C. D. que me honro en presidir, celebró el día 22 del actual, acordó en primer término agradecerle profundamente las palabras de aliento que tan benévolamente prodiga a todos los asociados de nuestro querido Centro y acceder con el mayor agrado a celebrar el festival en la fecha que usted nos indica, advirtiéndole que haremos cuanto sea posible por conseguirlo, pero es sumamente difícil, por cuanto en fiesta o víspera de la misma un teatro importante como nosotros deseamos no se consigue, mas esto no obsta para que pongamos los medios que estén a nuestro alcance y lo que desde ya le aseguramos, es que será lo más aproximadamente que sea posible siempre que el señor Intendente levante la clausura que usted sabrá existe sobre el funcionamiento de los teatros, esperando nosotros a la próxima semana comunicarle la fecha exacta.

Dado su nunca desmentido patriotismo, no hemos dudado un solo momento de conseguir su valiosa cooperación y al dirigirnos a usted no nos ha guiado otro estímulo que honrar a tan esclarecido leonés, honrando a la vez a todos

nuestros asociados y demás conterráneos, pues ninguno de sus comprovincianos ignora las innumerables dificultades que en su camino se le han presentado, las cuales ha sabido salvar siempre con la más grande altura de miras correspondiendo en el pago de sus deudas sagradas hasta arriesgar su libertad y tal vez su vida cuyo hecho por sí solo demuestra hasta la evidencia, cuán merecido tiene el homenaje que este Centro se propone al tributarle, prescindiendo de sus dotes intelectuales, los que no enumeramos por la sencilla razón de ser dirigidos al interesado.

Como prueba inequívoca de la sinceridad de nuestro anhelo, no podemos ofrecerle otra que nuestro libro de áctas en donde hace tiempo consta el deseo unánime de la C. D. de prodigarle un sencillo homenaje, tan sencillo como merecido y sincero cual es el celebrar el próximo festival en su honor y considerando que ha llegado el momento oportuno, no esperamos para anunciarlo, otra cosa que su benévola autorización.

En espera de su respuesta lo saludan con la consideración más distinguida sus affmos. S. S.,

ROBERTO CORNEJO
Vice Presidente

LISARDO CARREÑO
Secretario

Situación Económica

Es realmente halagadora la situación financiera del Centro, lo que no está en mi ánimo haceros resaltar por cuanto el balance que acompaña a ésta, lo dice con toda claridad, pudiendo asegurar sin temor de equívocos, que las utilidades obtenidas en cuanto a esta clase de sociedades se refiere, es de las que se encuentra en primer término, siendo éste un síntoma tan alentador, que me hace pensar en que si en el primer período, en el período del embrión, el Centro posee un efectivo de \$ 4076.20 no me tacharán de pesimista si abrigo la convicción de que el Centro a un plazo máximo de 6 años tendrá su casa propia, que es a lo que todos debemos coadyuvar, puesto que la experiencia demuestra que llegado a es-

te límite, después podremos mirar el porvenir con toda confianza, puesto que una vez en la cumbre, es sumamente difícil el descender siempre que haya quien fiscalice, lo que sucederá seguramente siempre.

Socorro Mutuo

La eficacia del Centro en lo que al socorro mutuo se refiere, ha quedado plenamente demostrada ayudando a aliviar la desgracia tan sentida como sensible que experimentó la familia del ex-consocio señor Clodomiro Val, entregándole según recibo, la cantidad de doscientos pesos moneda nacional a la viuda del mismo, señora Amparo Becerra, domiciliada en Cangallo 2030, dando cumplimiento con ello a lo que determina el art. 22 de nuestros Estatutos.

El puñado de leoneses que fundó el Centro, experimentará, a no dudarlo, una de sus más íntimas satisfacciones en saber que el gran propagandista de entonces señor Jesús Alvarez se vió obligado a solicitar el subsidio único de doscientos pesos moneda nacional, el que la C. D. le acordó por considerarlo dentro de lo que el art. 22 determina y digo que sentiría una íntima satisfacción por cuanto me es sumamente grato el comunicarle que éste hoy se encuentra en su pueblo natal, Ponferrada del Bierzo, lleno de salud y en verdad que bien lo merece, ya que tanto luchó por el engrandecimiento del Centro y sin los medios necesarios para cambiar de clima ¡quién sabe lo que la suerte le hubiera deparado!

Los dos significativos hechos reseñados anteriormente, prueban fuera de toda duda de que nuestra entidad es muy necesaria, dando con ello el más soberano mentís a los impasibles y reacios que no se acuerdan del mañana por tener tan solo en la mente el hoy y además no cejan en su empeño de desprestigiar unas veces con invenciones y otras con hechos acaecidos en sociedades similares a la nuestra no teniendo en cuenta que la C. D. que el Centro tiene y ha tenido, desafia a cualquiera sea o no socio, a probar la malver-

sión de un solo centavo, para cuyo fin tiene siempre sus libros a disposición de quien los solicite por hacerse todo como con tanta propiedad ha dicho nuestro tan digno como entusiasta presidente a la luz meridiana.

Número de socios

El 31 de enero del año pasado contaba el Centro 154 asociados, hoy, como verán por el índice, cuenta con 327, lo que da un aumento que podemos y debemos considerarlo sencillamente sorprendente para lo cual no tenemos más que tomar en cuenta la crítica situación que el país ha estado atravesando.

Fallecimientos

Como anteriormente he manifestado, falleció el ex-socio señor Clodomiro Val perdiendo con ello el Centro uno de sus más entusiastas componentes, cuya pérdida repercutió hondamente en el seno de la C. D. por ser éste uno de sus miembros.

El señor Presidente, interpretando el deseo unánime de la C. D., envió a la casa mortuoria una hermosa corona haciendo acto de presencia en nombre del Centro, dejando el sincero testimonio de pesar del mismo.

Descanse en paz el que fué tan bueno como sincero amigo y Dios le dé fuerza a la que fué tan buena compañera e hijos para sobrellevar tan tremenda pérdida.

Señores consocios:

Dos años tan solo ha sido tiempo más que suficiente para que los residentes en la República Argentina pertenecientes a la colectividad de la Región Leonesa hayan demostrado su espíritu de organización, su amor al mutualismo y su cariño al terruño del que seguramente todos guardamos los más imperecederos recuerdos. ¿Qué más puedo agregar? Que nuestro querido Centro no es ya una promesa, sino una realidad para el porvenir de sus asociados, pero para que esta realidad subsista siempre es indispensable que los

socios actuales no desmayen en su noble misión, sino que por el contrario, traten de atraer a nuestro Centro a todos nuestros conterráneos que aún se muestran remisos, desconociendo el altruísmo que guía a los que hoy contribuimos con nuestro grano de arena a levantar para un plazo próximo ante propios y extraños «un algo» que honre por igual a todos nuestros conterráneos.

Habiendo actuado con la primera autoridad del Centro que en unión de mis dignísimos compañeros se ha presentado ante vosotros con el fin de que juzguéis su modesta obra, me ruboriza el daros a conocer su altruísmo temiendo que mis palabras las lleguéis a considerar aduladoras, pero he de dejar constancia que en cuanto me vea libre he de dar a conocer sin temor a prejuicios su obra, lo haré con toda claridad no dudando de que los señores asociados me han de acompañar unánimemente a proporcionarle la satisfacción que merece.

Tal vez, señores consocios, la C. D. habrá cometido errores, si así ha sido, aquí estamos dispuestos a dar cuantas explicaciones se nos pidan por tener la más firme convicción de que éstos, si los ha habido, son ajenos a nuestra voluntad.

He dicho.

Lisardo CARREÑO LORENZO

Secretario

Nómina de socios "Centro Región Leonesa"

A

Andrés Francisco—Alvarez Serafín—Alvarez Matilde—Alvarez Avelino—Alvarez Eloy—Alvarez María—Alvarez José—Alvarez Rafael—Abal Ramón—Andrés Ramón—Andrés Alvarez Francisco—Alegre Gonzalo—Alvarez Máximo—Alvarez Miguel—Alvarez María—Alvarez Antonio—Alonso Criado Manuel—Acha Pablo—Alvarez Narciso—Andrés Santiago—Alonso Andrés—Alvarez Antonio—Alvarez Jesús—Alonso Isaac—Alvarez Paulino—Abades Ramiro—Alonso Manuel—Alonso Daniel—Alvarez Pedro.

B

Barrio Angel—Blanco Pedro—Botas Antonio—Bachiller Benigno—Besada Manuel—Barrio Benito—Bazán de Manzanares Francisco—Bragado Angel—Bachiller José—Botas Anselmo—Badiola Florencio—Barreiro Angel—Botas Domingo—Botas Antonio (hijo)—Blanco José—Ballinas Isabel—Barsi Mariano G.—Basino Eugenio.

C

Carreño Lisardo—Cruz, Benjamín de la—Cornejo Francisco—Cornejo Anselmo—Cajarabille Manuel—Criado Alonso—Santiago—Cerviño Antonio—Cornejo Roberto—Cordero Román—Castro Manuel—Castrillo Santos—Courel David—Calvo Máximo—Castro Esteban—Criado Gabino—Castro Luis—Castellanos Encarnación—Castrillo Silvestre—Cordero Juan—Cordero Gregorio—Canales Ramón—Criado María Agustina—Cabero Jorge—Siaurizo Angel—Cordero Angel—Carbajales José—Costas Gil—Castro Félix—Castro Joaquín—Criado Santiago—Calvo Daniel—Cabo Valentín.

D

Díez de Alvarez Luisa—Diez Manuela—Díez Plácido—Durán Celso—Díaz José.

E

Espinosa Luis—Esteban Mariano.

F

Fernández Juan—Fernández Manuel—Fernández César—Fernández Emilio—Fernández Francisco—Fernández Leandro—Fernández Santos—Feito Arsenio—Fernández Angustias—Franco Benjamín—Fernández Ildefonso—Ferrerro Aniceto—Fernández Pedro—Fernández Aniceto—Fernández Daniel—Fernández Ricardo—Fernández José—Ferro Serafín—Freire Constantino—Florez Criado Vicente—Fernández Santiago—Fariñas Manuel—Fernández Pedro—Fernández Eladio—Fernández Ares Francisco—Fernández Dionisio—Fuentes Teodoro—Fernández Concepción—Fernández Gumersindo—Franco Domingo—Franco Alonso—Angel.

G

García Isidoro—García Gerardo — Grande Luis — García Pedro — García Manuel — Gutiérrez David — Seijo Manuel — Gómez Concepción — Gómez Manuel — Garza Gregorio — García Manuel — García Lorenzo — García Gabriel — García Vega Pablo — García Marcelino — García Nemesio — García Cándido — García Leonardo — García Genaro — González José — Guerra Indalecio — García Luengo Pedro — González Federico — García Domingo — García Mariano — Gutiérrez Isidro — García Beremundo — González Antonio — Gómez Rosalía — García Luciano.

H

Hidalgo Jesús — Honrado Bernardino — Hernández Torres Luis — Hernández Luis — Huerga Gregorio de la.

J

Juan Trinidad — J. de Silva Francisca — Juan Virginia.

L

López Abella, José — López Bernardo — López Puente Lázaro — López Ezequiel — López José — López Rosario — López Rodríguez Elías — Lechuga Juan — Lousan Santiago — L. de Barzano Juana — López Domingo — Lobajo José.

M

Martínez Luis — Morán José — Morán Horacio — Manzanares Cándido — Martínez Policarpo — Martínez Venancio — Morán Antonio — Martínez Manuel — Enrique Natalio — Martínez Amancio — M. de Carreño Tomasa — Marcós Lorenzo — Martínez María — Martínez Ángel — Martín Antonio S. — Moro Dióscoro — Martínez Antonio — Muñiz Vicente — Martínez Manuela — Martínez Josefa — Mendaña Francisco — Martínez Benito — Mallo Albino — Manzanares Victoriano — Manrique Pedro — Mata Pelayo de la — Manrique Tomás — Martos Giménez Gregorio — Martínez Agustín — Manso Basilio — Marote Marcos — Martínez Baldomero.

N

Novo Carlos — Novo Tomás — Núñez Bernardo — Núñez Ricardo — Nis-

taí Felipe — Nieto Marcos — Nistal Antonio — Nuevo Isabel — Nuevo Josefa — Núñez Benito.

O

Onca Horacio.
Oval Baldomero — Oval Segismundo.

P

Puente Manuel — Peral Elíseo — Pérez Isabelino L. — Prieto Severino — Prieto Jesús — Pallarés Alberto — Pombo María — Puente Rafael — Pérez Gregorio B. — Prieto Dimiciano — Prieto Fernando — Pérez Cesáreo — Pérez Sofía — Prieto Miguel — Puente Manuel de la — Pallarés S. G. — Panizo Luciano — Puente Tomás — Porrás Adolfo — Puerto Herminio del — Pérez Julián — Pérez Manuel — Prieto Gabriel — Pérez Santiago — Prieto Ignacio — Pérez Eulogio — Prado Leandro — Posada Miguel — Prado Carrera Emilio — Parra Alfredo — Pérez Irene — Pérez Ignacio — Patiño Gómez José — Prieto Alvaro — Pérez Melchor — Piñeiro Marcelino — Peláez Miguel — Prieto Dionisio — Prado Ventura del — Prado José del — Peña Tomás — Peña Dátivo — Palacio Pablo — Pérez Agustín — Prieto Saturnino — Prieto Gabriel — Prieto Crescencio.

R

Rodríguez Manuel — Riesco Pedro — Ramón Lorenzo — Rodríguez Ángel — Rodríguez Cubelos Manuel — Rodríguez Miguel — Rodríguez Artola Manuel — Rodríguez Ramona — Rodríguez Benito — Río María del — Riesco Servando — Rodríguez Bernarda — Rojo Rodrigo — Rojo Daniel — Rodríguez Rosendo — Rodríguez Emilio — Rodríguez Segismundo — Rodríguez Julio — Rodríguez José — Ríos Francisco — Rosas Belarmino — Ramos Pascasio — Rodríguez Isaac — Royo Manuel — Rodríguez Fernando — Robles Felipe — Rodríguez Ricardo — Rojo Antonio.

S

Sánchez Antonio — Suárez Basilio — Suárez José — Sanjurjo Cándido — Sánchez Cristóbal — S. de Criado Tere-

sa — Sobrino Florentino — Silva Manuel — Santin Manuel — Sánchez Aida — Salvadores Francisco — Suárez Constantino — Sobredo María Luisa — Salvador Eduardo.

T

Taladrif Santos — Turienzo Santiago — Turienzo Jesús.

U

Uranga Francisco.

V

Vilas Manuel — Villasol Herminio — Viñales Manuel — Viñales Juan — Vilas Valentín — Vinzi Ruíz Alfredo — Viñales Antonio — Vicente Manuel — Ventura Jorge — Vega Joaquín — Valle José — Vilas Gerardo — Vidales José — Vidales Manuel — Vicente Braulio — Varela José — Verdejo Marcos — Vega Pedro de.

INVENTARIO GENERAL DEL CENTRO REGION LEONESA

Practicado el 31 de Enero de 1919

ACTIVO:

Detalle de las cuentas que lo forman:

BANCO ESPAÑOL— (1)

Saldo a nuestro favor \$ 4015.95

CAJA—

Existencia según arqueo » 60.25

MOBILIARIO—

Valor del existente en Secretaría ... » 218.61

VALORES EN DEPOSITO—

Para garantizar alquileres. » 200.—

RECIBOS A COBRAR—

Valor de los existentes en cartera ... » 191.—

PROGRAMAS—

Valor de los clichés y material ... » 240.—

Total \$ 4.925.82

PASIVO:

No habiendo cuentas que formen el pasivo, el capital líquido del Centro Región Leonesa de Buenos Aires lo forma la suma de \$ 4.925.82

Suman \$ 4.925.82

COMPARACION

Capital actual \$ 4.925.82

Capital anterior de Enero de 1918) » 2.023.81

Utilidades líquidas del año... » 2.902.01

Buenos Aires 31 de Enero de 1919.

Antonio Botas
Tesorero

V.º B.º

Santiago Criado Alonso
Presidente

Francisco Fernández

Alberto Pallarés
Revisadores de Cuentas

Manuel Vilas

(1) Nuestra cuenta en este Banco se ha ido aumentando paulatinamente registrándose el caso de no haber tenido ocasión de extraer fondos a pesar de los desembolsos que ha habido necesidad de efectuar.

LA ELECCION DE UN CUELLO

es mucho más difícil de lo que a simple vista parece.

Hay muchos detalles que pueden pasar desapercibidos para Vd. en el momento de la compra, pero que en el primer planchado los verá Vd. en toda su perjudicial magnitud.

Exija en su camisería la marca que le ampara de un mal gasto, garantizándole ventajas únicas y exclusivas sobre todas las demás.

TRES V. V. V.

únicos con OJAL REFORZADO
patente N.º 13.579.



Enrique González y García

Al hacer cualquier pedido sírvase
mencionar esta Revista.

Escritorios: CHILE 1901
BUENOS AIRES

¿ Está Ud. resfriado?

Rp. Tome

Tabletas "Bayer" de Aspirina

Las eminencias de la ciencia médica afirman que son de sorprendente eficacia.

Para asegurarse de su legitimidad fijese que la estampilla sanitaria lleve la firma de los únicos introductores Fed.º Bayer y Cia. - Buenos Aires.



La obra del Rey Eduardo VII

que como príncipe de Gales impuso la moda masculina en Europa, ha sido emulada en Buenos Aires por la casa de M. ALVAREZ, cuyas creaciones se imponen por su incuestionable elegancia. ==



El estudio detenido y consciente de las exigencias de la moda ha hecho que la casa M. ALVAREZ, de Bartolomé Mitre y Esmeralda, consiga colocarse la primera en el orden de las que, interpretando el verdadero sentido de la elegancia masculina hace sus trajes con una perfección de detalles que resulta verdadera prenda de arte.

En cuanto a la variedad y calidad de sus telas, ha conquistado dicha casa el primer sitio entre sus similares de esta Capital.



LA PRIMERA CASA PARA LAS ÚLTIMAS CREACIONES

M. ALVAREZ

BME. MITRE ESQ. ESMERALDA